

Al presidente del Concejo Deliberante

Sr. Pino Juan Carlos.

S _____ / _____ D

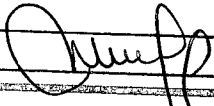
Ushuaia, 23 de noviembre de 2016-.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de solicitarle por su intermedio y al cuerpo deliberativo autorice la "Excepción a las normas de edificación y planeamiento urbano" Expediente DU-4029/2016, donde se solicita la subdivisión de la Parcela 3 Macizo 130 Sesión J en el Barrio Las Terrazas del Fin De Mundo en la ciudad de Ushuaia. El lote tiene 20 metros de frente por 30 metros de fondo, permitiendo pegarse al nuevo eje divisorio sin dejar los 3 metros de retiro de acuerdo a la zonificación con la finalidad de no perder la traza del barrio parque y poder construir dos viviendas unifamiliares. Se adjunta documentación entregada en Municipalidad, en el Expediente DU-4029/2016 se encuentran los planos de ambas viviendas.

Me impulsa solicitar la subdivisión de este lote porque es un requerimiento para poder acceder a un préstamo a través del I.P.V

Sin otro particular saluda a Usted Atte.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23/11/16 Hs. 15-16
Numero:	1927 Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	



Ana Catalina Bienz

DNI 20421664

Teléfono de contacto: 02901449929

Email: anacatalinabienz@gmail.com



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
NOTARÍA PÚBLICA Nº 03023	
FECHA	28/06/16 HORA 12'
RECIBIDO POR	Rodriguez

DISPOSICIÓN D.U. Nº 01/12007


ANEXO II

PLANILLA DE PEDIDO DE EXCEPCION

Sr. Director de URBANISMO:

Solicito por su intermedio se tramite la presente solicitud ante las áreas competentes, de acuerdo al siguiente detalle y a la documentación que se adjunta.

UBICACIÓN DE LA OBRA	CALLE: SIN NOMBRE	Nº 220
PROPIETARIO:	BIENZ, ANA CATALINA y HUERTAS, SEBASTIAN ANTONIO	
OCUPANTE:	—	
PROFESIONAL ACTUANTE:	NESTOR CEBALLOS	R.P.C. Nº: 3158
NOMENCLATURA CATASTRAL:	PARCELA 3 MACIZO 130 SECCIÓN J - USHUAIA	
ZONIFICACION:	VII 1.2.1.4 R4 RESIDENCIAL PARQUE	
Nº DE EXPEDIENTE DE OBRA:	—	
ARTICULOS DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	FRENTE Y SUPERFICIE MINIMO	
ARTICULOS DEL CODIGO DE EDIFICACION A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	—	
Nº DE ORDENANZA A LA CUAL SE SOLICITA EXCEPCION:	—	

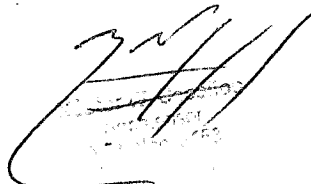

BIENZ, ANA.

FIRMA DEL PROPIETARIO


HUERTAS SEBASTIAN

FIRMA DEL PROFESIONAL O TECNICO RESPONSABLE

FECHA:





Servicio de Agrimensura

Nestor M. Ceballos

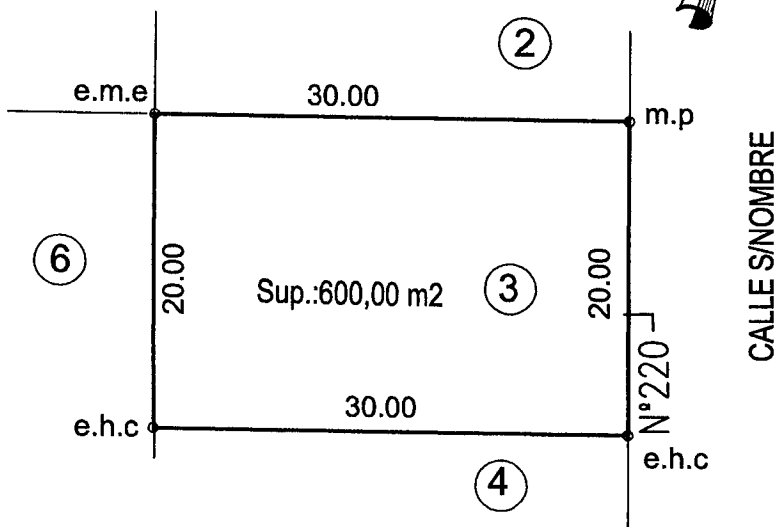
Soto esquina Coronado
 9410 Ushuaia Telefono Celular: 15515391
 Tierra del Fuego Telefono y Fax: 02901 - 437044
 ARGENTINA

CUIT. 20-13013136-1
 Ingr. Brutos 102070/6
 IVA Responsable Inscripto

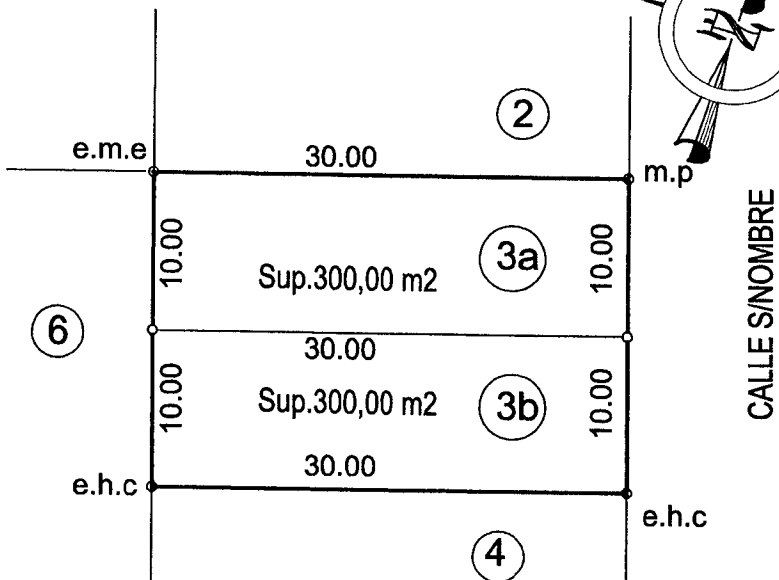
E-MAIL: s-agrimensura@uolsinetis.com.ar
 Web: http://cyberush.com.ar/s-agrimensura

Certificado de Deslinde y Amojonamiento

Parcela existente según T.F: 1-12-15



Subdivisión Propuesta:



Antecedentes Consultados: Plancheta Catastral y Plano T.F: E/T
 Observaciones:

USHUAIA, Junio de 2016
 Lugar y Fecha

Firma y sello del Profesional
 Nestor M. Ceballos
 Agrimensor
 Mat. Nac. 3158



Municipalidad de Ushuaia
 Dirección de Sistemas de Información Catastral

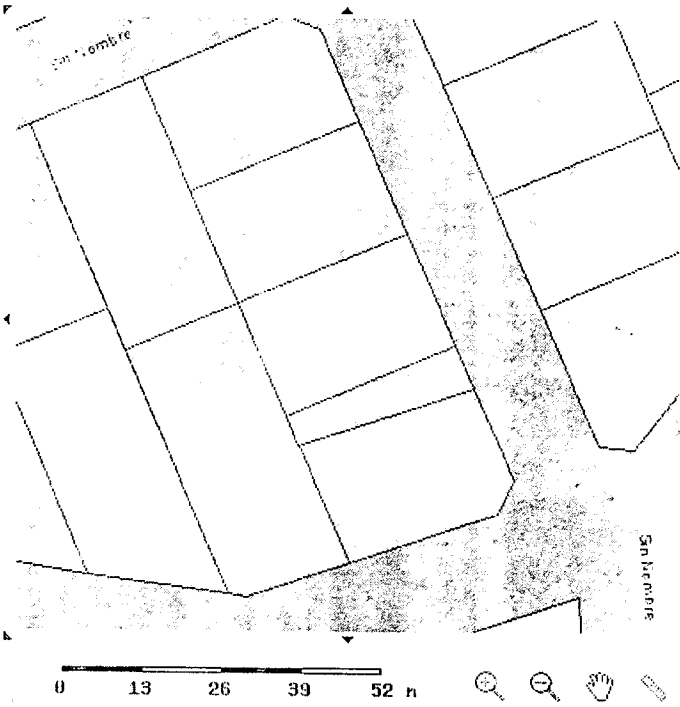
OP- 96032

Seccion	Nº Macizo	Letra Macizo	Nº Parcela	Letra Parcela	U.F. / U.C.
J	0130		0003		

Tipo	Personas	Documento
Titular	BIENZ, ANA CATALINA	OTRO 20421664
Contribuyente	BIENZ, ANA CATALINA	OTRO 20421664

Descripcion	Num	Tipo Puerta
SIN NOMBRE	220	Principal

Metros Frente	20.00
Superficie Terreno	600.00
Valor Tierra	1706.40
Valor de Mejora	
Porcentaje	0.00
Terreno Esquina	NO
Doble Frente	NO
Exp. Obra	
Exp. Comercio	
Exp. Suelo Urbano	
Plano Mensura	T.F.1-012-15
Partida	



* El Titular de dominio actualizado se deberá consultar al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia (Art.21-Ley Nac.Nº 17801- Art. 56 Ley Prov. Nº 532)

El presente instrumento no tiene validez sin la firma y sello del funcionario que lo emite

[Handwritten Signature]
 FIRMA

MMO. Eduardo M. Cabeza
 DIRECTOR
 Dirección de Catastro
 Municipalidad de Ushuaia
 ACLARACION

A. 19032

Al Director de Urbanismo

Municipalidad de Ushuaia.

Sr.

Ushuaia, 27 de junio de 2016.

Solicito a Usted y por su intermedio se tramite ante quien corresponda, la solicitud de "Excepción a las normas de edificación y/o planeamiento urbano" para la subdivisión de la Parcela 3 Macizo 130 Sesión J en el Barrio Las Terrazas del Fin del Mundo en la ciudad de Ushuaia, el lote tiene de frente 20 m x 30 m de fondo en dos lotes de 10 m de frente x 30 m de fondo, permitiendo pegarse al nuevo eje divisorio sin dejar los 3 metros de retiro de acuerdo a la zonificación con la finalidad de no perder la traza de Barrio Parque y poder construir dos viviendas unifamiliares.

Los propietarios de este inmueble son: Sebastián Antonio Huertas y Francisco Omar Huertas.- Adjudicación por disolución de sociedad conyugal: Francisco Omar Huertas a favor de Ana Catalina Bienz. Los propietarios no poseen vivienda propia.


Cumplir con todos los requisitos que se solicitan en las diferentes entidades para acceder a un crédito es lo que nos impulsa a solicitar la subdivisión de este lote. De esta forma nos permitiría a los propietarios construir una vivienda digna unifamiliar respetando las leyes de nuestra provincia.

Sin otro particular, quedando a la espera de una respuesta, saludan a Usted Atte.



Sebastián Antonio Huertas

DNI 28.761.641.



Ana Catalina Bienz
D.N.I 20.421.664

Contacto: anacatalinabienz@gmail.com . Teléfono Celular: 2901 449929.



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida, e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2016 -Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional.

NOTA Nº 15/ 16.
 LETRA: E y N.
 Ushuaia, 29 de agosto de 2016.

Agrim. Néstor W. Ceballos:

Me dirijo a Usted en referencia a la Nota Registrada Nº3023 de fecha 28/06/2016, mediante la cual se solicita excepción para la subdivisión de la parcela denominada catastralmente como Sección J, Macizo 130, Parcela 3, del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia. A los fines de poder continuar con el trámite, le informamos que deberán presentar ante la Dirección de Obras Privadas, a través de un profesional matriculado, los planos de la obra a construir, contemplando la posible subdivisión parcelaria.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

Arq. Jorgelina FELCARO
 Jefe Depto. Estudios y Normas
 Dirección de Urbanismo
 Municipalidad de Ushuaia

D.U.
escribió
controló
asistió

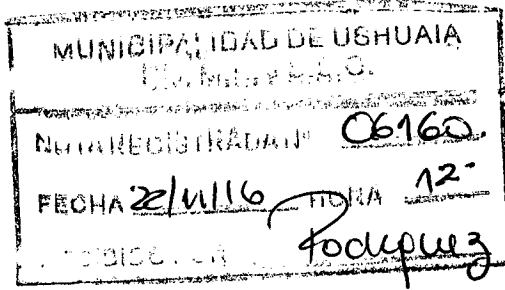
RECIBIÓ Firma: _____ Aclaración: _____ D.N.I. : _____

Fecha: ____ / ____ /2016 Hora: _____

O No firma o no se encuentra: se fija en puerta (Art. 55 Ley Prov. 144): notificador: _____



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



DISPOSICIÓN D.U. Nº 01 / 2007

ANEXO II

PLANILLA DE PEDIDO DE EXCEPCION

Sr. Director de URBANISMO:

Solicito por su intermedio se tramite la presente solicitud ante las áreas competentes, de acuerdo al siguiente detalle y a la documentación que se adjunta.

UBICACION DE LA OBRA	CALLE: SIN NOMBRE	Nº 220
PROPIETARIO:	BIENZ, ANA CATALINA y HUERTAS, SEBASTIAN ANTONIO	
OCUPANTE:	—	
PROFESIONAL ACTUANTE:	GOMEZ ATAMPO, MELISA	R.P.C.Nº: 613
NOMENCLATURA CATASTRAL:	PARCELA 3 - HACIENDA 130 - SECCIÓN J - USHUAIA	
ZONIFICACION:	VII 1.2.14 R4 - RESIDENCIAL PARQUE.	
Nº DE EXPEDIENTE DE OBRA:	—	
ARTICULOS DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	FRENTE, SUPERFICIE MÍNIMA. FOS. y FOT.	
ARTICULOS DEL CODIGO DE EDIFICACION A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	—	
Nº DE ORDENANZA A LA CUAL SE SOLICITA EXCEPCION:	—	

FIRMA DEL PROPIETARIO

FECHA:

HUERTAS
SEBASTIAN.

Biern, Ana Catalina
DNI: 20421664

FIRMA DEL PROFESIONAL O TÉCNICO RESPONSABLE

15/11/2016

Gomez Melisa
RPC 613. Mat. 9093